



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

**ACTA DE LA III REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Fecha:** jueves, 7 de abril de 2016

**Lugar:** Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

**Hora:** 14:00 h.

**Curso:** 2015-16

*En Granada, a las 14:00 horas del día 7 de abril de 2016, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:*

**ASISTENTES:**

Dr. Gualberto Buena Casal (coordinador del máster)

Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate Castro (profesor externo del programa)-Por Skipe

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)

Dra. M<sup>a</sup> Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. M<sup>a</sup> Teresa Ramiro Sánchez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (estudiante del máster curso 2015-16)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe URGENTE de la Comisión tras solicitud de baja de una profesora.
3. Planificación de los tribunales de los TFM del curso 2015-16.
4. Otros aspectos relacionados con la actividad docente.
5. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

**2. Informe URGENTE de la Comisión tras solicitud de baja de una profesora.**

Se informa a la comisión del correo recibido por la profesora Dra. Virginia Barber Rioja, donde notifica que, por motivos laborales e incompatibilidad (cambio de trabajo y lugar), no puede seguir con la docencia desempeñada en el máster en el próximo curso 2016-17 (concretamente la materia EVALUACIÓN DE LA PELIGROSIDAD). Ante la situación, y al tratarse de un cambio fuera de plazo (ya que los cambios oportunos fueron notificados a la Escuela Internacional de Posgrado el mes anterior (marzo), tal y como consta en el acta del 4 de marzo de 2016), la comisión valora el cv del mejor candidato para suplir a esta profesora y cumplir con el perfil de la materia a impartir. Se propone a la profesora del máster, la Dra. María Teresa Ramiro Sánchez. Posteriormente se notifica este cambio a la Escuela Internacional de Posgrado explicando lo sucedido, y se aportará toda la documentación para que el CAEP apruebe el cambio.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

### **3. Planificación de los tribunales de los TFM del curso 2015-16.**

Atendiendo a los TFM que se están desarrollando, se planifican las fechas y tribunales de los distintos TFM del curso 2015-16 (tanto para la convocatoria de junio/julio, como la de septiembre).

### **4. Otros aspectos relacionados con la actividad docente.**

Se tratan temas relacionados con la actualización de información, y en concreto las guías docentes. Se trabajará junto con la CGIC para la actualización de las mismas (junto con cualquier otra información que se deba actualizar), y así estén disponibles en la web con los horarios del próximo curso académico.

### **5. Ruegos y preguntas.**

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 14.40h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado por los asistentes de la reunión.

Dr. Gualberto Buena Casal  
Coordinador MU "Psicología  
Jurídica y Forense"

Dr. Raúl Quevedo Blasco  
(profesor UGR del programa y  
secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate  
Castro (profesor externo del  
programa)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

Dr. Juan Carlos Sierra Freire  
(profesor UGR del programa)

Dra. Mª Paz Bermúdez Sánchez  
(profesora UGR del programa)

Dra. Mª Teresa Ramiro  
Sánchez (profesora del  
programa)

D. José María Palomares  
Rodríguez (estudiante del  
máster curso 2015-16)